

ELECCIONES DE REPRESENTANTES PROFESORALES AL CONSEJO TÉCNICO DEL IZET PERÍODO (2018-2021)

Cronograma:

1.- Inscripción de los candidatos a Representantes Profesorales:

Lunes 22/01/2018 al Viernes 26/01/2018.

Horario de Oficina de la Dirección del IZET.

2.- Elección de los Representantes:

Martes 30/01/2018

Hora 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Dirección del IZET.

3.- Proceso de conteo de los votos y resultados.

Martes 30/01/2018

Hora: 4:00 p.m.

Sala Jesús María Pacheco.

4.- Consignación del Acta de resultados y consignación en el Consejo Técnico.

Miércoles 31/01/2018

Proceso:

1.- Inscripción de Candidatos:

a.- Artículo 20. La designación de los Miembros del Consejo Técnico se efectuará de la siguiente manera:

b) Los Representantes Profesorales y sus suplentes, serán electos por la Asamblea de Investigadores del IZET. Los Representantes Profesorales deberán ser miembros Ordinarios del IZET, a dedicación exclusiva o tiempo completo, y haber estado adscritos y permanecido en el Instituto de Zoología y Ecología Tropical por más de dos años consecutivos.

b.- Individualmente los Candidatos deberán consignar los siguientes recaudos:

Carta de postulación explicando motivación.

Curriculum vitae (1 hoja).

2.-Elección:

a.-Universo electoral:

Reglamento del IZET:

Artículo 13. La Asamblea de Investigadores del IZET está integrada por los **Investigadores Ordinarios** del IZET. A los efectos del quórum de integración no se tomará en cuenta el número de investigadores con permiso, o en disfrute de año sabático, o con inasistencia justificada.

Artículo 6. Son **miembros Ordinarios** del personal docente y de investigación adscritos al IZET: los Instructores y los Profesores Asistentes, Agregados, Asociados y Titulares, conforme a lo previsto en el artículo 87 de la Ley de Universidades.

b.- Los votos a tres (3) cargos por elegir como Representantes Profesorales y sus suplentes es directo y secreto. De no encontrarse el investigador en el Instituto su voto puede consignarlo o enviarlo vía correo electrónico a la comisión electoral.

Carmen Ferreira
Comisión Electoral

Yadira Rangel
Comisión Electoral